

# EL ECO DE GERONA.

## DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS.

Precios de suscripción. En esta capital 5 rs. al mes, 14 el trimestre y 24 al semestre. En la provincia y fuera de ella, 6 rs. al mes, 16 al trimestre y 28 al semestre. Números sueltos 6 cuartos. — Comunicados y anuncios mediados por llena, à los suscriptores y 1 real à los que no lo sean. Los suscriptores por trimestre tienen derecho á la inserción de un anuncio de seis líneas, que se publicará tres veces al mes gratis. Este periódico se publica todos los días excepto lunes, y los siguientes á días festivos. La Redacción y Administración se halla establecida en la librería española, Cort-Real número 1. En dicho punto se admiten suscripciones, anuncios y reclamaciones, así como en la imprenta y librería de D. Pedro Corominas, bajada de la cárcel vieja núm. 11. Insértense ó no, no se devuelve ningún original.

GERONA 14 DE JUNIO.

### LA CANALIZACION DEL EBRO.

(Conclusion.)

Qué hay de apariencias engañosas?

Algunas obras (hidráulicas por que están en el río, no por sus condiciones) en Cherta, Flix, Mequinenza, la Magdalena, Chiprana, Baños y Escatrón, y otras complementarias y de recomposición, cuyo coste se hace ascender á un millón y medio de reales, y cuyo valor está en razón de una avenida del Ebro que las destruye ó impulsa por completo. Despues de este, y de algunos trabajos de utilidad nada mas para la empresa, la última capa ó barniz de apariencia. En varios puntos casitas bien modeladas á las que no falta su jardín de adorno. Muy bonito todo ello, pero que no habla al corazón de los que ansiamos ver aprovechadas las aguas de la ancha corriente que nace en Reinoso.

Ahora bien: esa poética descripción de la navegación hecha por el vapor «Gállego» cándidamente acogida por varios periódicos, que no pueden tener como nosotros exacto conocimiento del «negocio», ¿que supone? ¿que fin tiene?

Dirémoslo sin embajes. Supone la necesidad de dar un tinte de impor-

tancia y verdad á lo que no existe, tiendo a crear bases sobre las que pueda solicitarse del Estado un apoyo — que rechazaremos nosotros, mientras no veamos la idea primitiva como fin único de la empresa que se proponga canalizar el Ebro.

Este caudaloso río, atravesando el Aragón en caprichosas y multiplicadas curvas, podía prestar riego á dilatadas llanuras que se estienden á uno y otro lado de su largo trayecto así como en la parte de Cataluña; por eso se pensó en levantar presas que aumentasen de agua a varias derivaciones, encargadas de llevar este primer elemento de nuestra agricultura a una porción de zonas; y siendo así que su alveo permite también la navegación, intentóse al mismo tiempo facilitar el acceso a los barcos que hoy hacen el trasporte por aquel río.

Ya en manos la idea de una compañía encargada de llevarla á cabo, elvidó sin duda que el principal objeto era el riego, y mirando solo á la navegación, simuló unas obras que carecen de toda condición y garantía. ¿Que resultados han de dar? Ninguno de verdadero interés general; alguno de monopolio para la empresa, monopolio que malata el comercio que hoy por el Ebro se hace.

Efectivamente; ninguna presa se ha hecho, ningún dique, nuevo vemos, á excepción de los que explota la empresa, sólo en los que ya había

se hacían cerca de la orilla montones de piedra y tierra que no tienen mas objeto que lo que hoy se conoce con el nombre de puertos, y sirven para facilitar el paso de los barcos; con una diferencia: los actuales puertos llenan su cometido; las obras nuevas que han de sustituirlos no lo llenarán, — podemos afirmarlo previamente, — solo conseguirán obligar á nuestros barqueros á pagar un pasaje, que es la segunda parte del negocio, hecho el primero, haber cobrado algunos millones del Tesoro público.

Esta es la verdad en toda su desnudez. Por lo demás ahora como en tiempo del rey D. Jaime, — cuyas galeras surcaban el Ebro, — cuando el caudal de sus aguas lo permitan discurrirán por el río los barcos de tránsito, y cuando aquellas desciendan no será navegable.

Si el Estado acuerda alguna subvención, será como otras tantas veces para engrasar el bolsillo de una compañía, no para llevar un elemento de riqueza á los pueblos; al paso que si estos viesen en vías de realización la primitiva idea, habrían dado muestras de fervido entusiasmo ahora mismo, cuando con aparato engañoso y preparativos, ilusion se ha hecho la revisión de las obras. Pero, ¿como han de manifestar entusiasmo, si están penetrados de que no se trata de su interés? si están convencidos de que unas obras men-

tira, no pueden darles resultado alguno beneficioso?

Háganse presas, llévese el riego á los inmensos terrenos que lo esperan facilitase el acceso á los barcos, que de vela ó vapor continuarán haciendo el comercio si no se les exigen exacciones, entonces los pueblos verán que el Estado protege sus intereses, entonces nosotros no tacharemos de risible, si desgraciadamente no fuese demasiado triste, el espectáculo de un vapor que asciende por el Ebro como ascendían algunos siglos atrás las galeras de aquel gran rey; entonces será una verdad la *Canalización del Ebro*, entonces se encontrará la compañía en condiciones de solicitar apoyo del Estado.

Entre tanto solo producirán en los pueblos, como en nosotros, honda pena relatos como el de la navegación del vapor Gallego, que pone mas de relieve una gran verdad. En España no se llevará á cabo ninguna grande obra, mientras entre la idea y la realización, se interponga el negocio que están acostumbradas á buscar las compañías constructoras, siempre en perjuicio del país que paga, del país que toca una mejora al precio de sacrificios inmensos.

## SECCION DE NOTICIAS

### LOCALES.

En la noche del viernes llamaba la atención pública, la tienda de zapatería del Sr. Colomer, nuevamente restaurada.

El Señor Colomer que ha visto continuamente y hace muchos años, laureado su establecimiento por todas las autoridades y por lo más selecto de la sociedad Gerundense, ha recibido hace poco tiempo, la alta distinción de ser nombrado Zapatero de la Real Casa. Con este motivo ha procedido á restaurar con inusitado ujo su establecimiento, que no solamente llama la atención por la escultura en la obra de carpintería si no que el pintado es una verdadera obra

de arte que honra sobremanera al artista Francisco Barnola (a) Xacó. No es esa pintura usual ó vulgar de los establecimientos de la clase del que nos ocupa, si no una pintura delicada que á la par que demuestra la suficiencia y habilidad del artista á quien se confia, califica el buen gusto del dueño del establecimiento. No satisfecho el artista Sr. Barnola con su obra de pintura, ha iluminado dos cristales para el transparente en los que con mucha delicadeza y habilidad campean los letreros siguientes. En el cristal de la izquierda «Dionisio Colomer» y en el de la derecha, «Zapatero de la Real Casa.»

El Señor Colomer que en su afán de fomentar la industria y las artes, no perdona gasto alguno, ostenta en la parte interior de la entrada de su mencionado establecimiento, un magnífico cuadro de caña dorada, sobre cuyo fondo de terciopelo carmesí campea un perfecto y bien acabado escudo de armas dorado al fuego. Tanto en el conjunto como en sus más minuciosos detalles, el escudo a que nos referimos es una verdadera obra de arte, de la que puede estar orgulloso el artista y platero de esta Ciudad D. Francisco Desoy.

A continuación tenemos el gusto de insertar la composición ó dedicatoria que en el dia 30 del pasado mes de Mayo, entregaron los niños del hospicio al digno Gobernador civil D. Pedro Estevan y Herrera. Dicha dedicatoria iba escrita en un magnífico cuadro de mesa revuelta obra de dichos niños.

### AL M. I. SR. GOBERNADOR DE GERONA.

Bendito por siempre sea  
El filantrópico anhelo;  
Que en ofrecernos se emplea,  
Abrigo, paz y consuelo.

Que al triste desamparado  
La humana ciencia procura;  
Su porvenir asegura

Con dote tan estimado,  
Y grandes dichas le augura.  
Por tal bien, la vaga fama,  
Rindaos espléndida palma.  
Al tiempo que el pobre os ama,  
Y por vos al cielo clama  
La gratitud de su alma  
Los niños del Hospicio de Gerona agracidos.

## SECCION DE NOTICIAS

Las noticias de Haití dan mas por menores acerca de los hechos de los revolucionarios desde que Salnave se proclamó dictador. Los cacos han rodeado á Port au Prince, y derrotado al General Chevalier.

Ha llegado á Puerto-Príncipe un vapor de guerra inglés, y exige que se suspenda inmediatamente la persecución contra los extranjeros, sopena de bombardear la ciudad. Se espera tambien un buque americano con tropas. Los desterrados vuelven á sus casas.

De las demás Antillas podemos decir muy poco.

El buque Alice Ball, que estuvo largo tiempo detenido en Santhomas por sospechas que llevaba armas y municiones para el gobierno del Perú, ha salido para Nueva-York el 15. El vapor español que lo vigilaba salió en seguimiento. El capitán del Alice Ball ha dado al cónsul español seguridad de que el buque iría directamente á Nueva-York y no al Perú.

En Santa Cruz se ha recibido la noticia de que el General Blanco, de Venezuela, ha hecho proposiciones á Dinamarca para la compra de aquella isla.

La revolución de Venezuela continua progresando. El presidente rehusó volver á la capital.

Un pasajero que llegó á la Habana procedente de aquella república

dice que el mariscal Falcon ha ido á Coro, dejando á Bruzual en su lugar. Los insurgentes batian las tropas del gobierno en los suburbios de Caracas. El general Colina ha sido derrotado. Monagas quedaba en Barcelona con 4.000 hombres. Mil de ellos habian sido enviados para operar contra Caracas.

Los propietarios sufrian mucho por las repetidas exacciones del Gobierno.

El triunfo de los revolucionarios era seguro.

Por un buque de la Guayra que llegó á Santiago de Cuba se han recibido noticias de Caracas hasta el 2 del pasado.

Se habia formado un nuevo gabinete del modo siguiente: Landa: Ministro de obras públicas; Artelo, de Negocios extranjeros; Urrutia, de Hacienda, y Bruzual de Guerra y Marina.

—

Madrid, viernes, 12 de junio.

La «Acetia» publica las Reales disposiciones siguientes:

Jubilando del cargo de consejero

de Estado al señor Ruiz Vega, y nombrando para sustituirle al señor Carramolino;

Disponiendo que se notifique á los señores Bischoffsheim y compañía la resolucion que se ha tomado respecto del empréstito de Ultramar.

Paris, viernes, 12 de junio.

El «Monitor» publica sancionada la ley sobre reuniones públicas.

«Belgrado» 14.—El asesinato del príncipe Miguel ha sido perpetrado por Radovanowich y sus dos hijos. Parece que el móvil del crimen ha sido una venganza personal. Han sido presos el padre y uno de sus hijos. Se ha constituido gobierno. No se ha turbado el orden público.

#### COMISION DEL BANCO DE ESPAÑA GERONA.

Debiendo tener lugar en el dia de hoy el sorteo de los billetes hipotecarios creados por la ley de 29 Junio de 1867, y con el fin de que los tenedores de carpetas provisionales que

apesar de los repetidos llamamientos hechos por el Banco no se han presentado hasta la fecha á verificar su pago conozcan la numeración de los billetes que á aquella corresponden, se les avisa que se insertó en la Gaceta de Madrid del 9 del actual que se pondrá de manifiesto en esta Comision á los interesados que gusten enterarse.

Gerona 12 de Junio de 1868.—  
Ordeig y Roure.

Servicio de la plaza del 14 de Junio de 1868

Gefe de dia Sr. T. Coronel del regimiento de Saboya D. Pedro Gutierrez parada y demás servicios Saboya.—El Brigadier Gobernador, P Cayanna.

#### Crónica religiosa.

SANTO DEL DIA. San Basilio el Magno doctor.

#### ANUNCIOS.

#### Valores públicos,

Se compra, vende y cambia á los mas altos tipos; se anticipa, convierte y descuenta modicamente Matinal del tesoro, Empréstito romano, obligaciones y residuos de La Peninsular, Municipales Sisas; Personal, Amortizables, Billetes hipotecarios ó en carpetas provisionales y Treses obligaciones de Ferrocarriles carreteras y caciones del Banco de España; Cupones atrasados y del semestre corriente, Billetes de los empréstitos Domènec y 230 millones; Obras Públicas acciones del Canal de Isabel II; Polícticas y residuos de la Sociedad española de Crédito Comercial, de Uhagon y carpetas de éditos antiguos contra el Estado. Los interesados se dirigirán á D. Angel Hernan, calle del Carmen, número 7, principal, Madrid.

6

#### BARBERO.

Se necesita uno Calle de los Ciudadanos Número 12. 3-1

En la calle de la Força hay para alquilar un primer piso bastante espacioso y con mucha luz. El que quiera alquilarlo, puede conferirse en la imprenta de este periódico que se le dará razon del precio y demás condiciones. 6-3

#### Colonización de España.

Los señores socios que deseen ser colonos y pasar á los terrenos de la sociedad, se servirán dirigirse á don Ramon Font y Viñals, calle de Juan de Monjoich, entrada por la Platería, Barcelona; á D. Antoni Gili, en Villafranca, arrabal de la fuente número 38; á D. Jaime Arboi, en Itàns, arrabal de Sta. Ana número 80, ó á D. Camilo Bartolina, calle del Caballero de Gracia número 41 en Madrid, que informarán lo que necesiten saber los interesados para que puedan ingresar desde luego en la primera colonia y escoger los terrenos que deseen ocupar.

Los mismos representantes admitirán todavía á algunos socios comanditarios. Cada comandite es de 25 duros, pagaderos en 3 plazos y 4 meses.

7

### BIBLIOTECA ESCOGIDA.

### TESORO

DE

### AUTORES ESPAÑOLES.

Esta *Biblioteca*, que contendrá las obras más notables de nuestros primeros escritores, se publica por tomos mensuales de mas de 400 páginas. Por suscripción cada tomo cuesta DIEZ reales en Madrid y DOCE en provincias dirigiéndose al administrador de esta empresa, D<sup>r</sup> Antonio Edilla, calle de San Bernardo, núm. 26, piso segundo ó bien por conducto de comisionado.

Para ser suscriptor, basta tener siempre adelantado el importe de un tomo.

Los que anticipen el importe de un año recibirán de regalo los retratos de los autores cuyas obras se publicarán dentro del mismo.

Se a publicado y se halla de venta en las principales librerías á 12 rs. en Madrid y 14 en provincias el tomo 4.<sup>º</sup> que comprende las obras selectas de *Fray Luis de Leon*.

Hállase en prensa, y se pondrá á la venta á mediados del próximo Junio el tomo 2.<sup>º</sup> de la Biblioteca que comprenderá la *Vida del Escutero Marcos de Obreros* de Vicente Espinel, una de las mas notables novelas del género llamado pícaro que han producido las letras clásicas españolas.

5

### A LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA

Y A LOS PROFESORES MÉDICOS Y  
CIRUJANOS MATRÍCULADOS EN ESTUDIOS  
PRIVADOS.

Se han publicado las seis primeras asignaturas de medicina para los alumnos de esta facultad y de los profesores que aspiran al título de facultativos de segunda clase por medio de estudios privados.

Se hallan de venta los extractos de Patología interna y Patología quirúrgica, ó sea Medicina Operatoria á 3 rs. y suellos á 4. Apóstoles y vendajes. Elementos de higiene pública y Anatomía patológica á los mismos precios.

En prensa. Enfermedades de las mujeres, Medicina legal y obstetricia. La suscripción se hará á razón de 8 rs. cada dos meses, ó de 48 al año dirigiendo los pedidos al administrador de esta empresa D<sup>r</sup> Antonio Edilla, S. Benardo 26 cuarto 2.<sup>º</sup> en Madrid remitiendo el importe en letras ó sellos de franquicia.

### DICCIONARIO DEL DIAGNÓSTICO.

Está de venta el primer tomo de esta obra de grande interés para todas las clases médicas al precio de 10 rs. en Madrid y 12 en provincias.

### JOCHS FLORALS

#### DE BARCELONA.

#### LA COLECCIÓN COMPLETA 1859 A 1867

9 VOLUM - 100 RS.

Terminada la impresión del volum del present año se pujará lo preu de la colecció

Librería de A. VERDAGUER, Rambla, 5. Barcelona.

### ARMERIA

DE

### CA YETANO CARBÓ

Calle de la Platería núm. 30. Tienda.

Se hallarán revolvers, escopetas, pistolas y demás enséres de caza de varios precios.

Se desea vender un Molino de Chocolate de lujo la persona que le convenga podrá dirigirse á la imprenta de este periódico que darán razon.

16

### Clarificación de vinos.

PULVERINA Apperch, el mejor ingrediente hasta ahora conocido. Único depósito Cataluña, almacenes de R. Guille Cassany y compañía, Lleüder, 3. También se hallará depósito de BAGA DE SAUCA. — Barcelona.

### CURACION RADICAL

de la Catarata, Estravismo (vízcos), Fistula lagrimal, según los nuevos procederes de Señor Grasfe y Liebreich, por el profesor médico-cirujano Don José Caralt, dedicado exclusivamente al tratamiento de todas las afecciones oculares. Recibe á 4 Sagristans, 4, piso 2.<sup>º</sup> Barcelona.

### A LOS INVESTIGADORES.

DISCURSOS Y ALOCUCIONES PARA PRONUNCIAR EN LA DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS EN LAS ESCUELAS DE 1.<sup>a</sup> ENSEÑANZA DE AMBOS SEXOS.

Traducidos del francés por D. MARIANO CALZADA Y BALBUENA, profesor normal.

Se vende á 3 rs. ejemplar en la «Librería Española Real» núm. 1.

### EDITOR RESPONSABLE, MARCELINO F.

Gerona: Imp. de Pedro Coroninas, bajada de correo núm. 41.—1868.